

Bogotá D.C., 16 de enero de 2025

Estimados colegas,

En el contexto actual de debate nacional sobre la Unidad de Pago por Capitación (UPC) y su suficiencia para cubrir los costos de atención en salud, consideramos imperativo resaltar su impacto sobre el ejercicio de nuestra profesión y la formación de los futuros profesionales de la salud.

Como se ha señalado desde diversas instancias, entre ellas la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (Ascofame), este tema trasciende los aspectos técnicos y financieros del sistema de aseguramiento en salud, afectando directamente la disponibilidad de escenarios clínicos de formación y la calidad del talento humano en salud que requiere nuestro país.

En este sentido el sistema de salud colombiano enfrenta desafíos críticos que necesitan solución urgente, entre ellos:

1. La sostenibilidad de los escenarios clínicos: Garantizar que las instituciones públicas y privadas puedan seguir operando como espacios de formación para técnicos, profesionales y especialistas en salud.
2. Condiciones laborales del personal sanitario: Asegurar recursos adecuados que permitan mejorar sus condiciones de trabajo y de vida motivando la vocación de los jóvenes a elegir esta noble profesión.
3. Transparencia y tecnicidad en la discusión de la UPC: Evitar que esta discusión sea influenciada por intereses político-electorales ni sesgos ideológicos, privilegiando un análisis técnico basado en evidencia y en el principio de progresividad del derecho a la salud.
4. Megacorrupción crónica: Gestionar una contracultura de la corrupción. Desde el Colegio Médico Colombiano, hacemos un respetuoso llamado al Gobierno, al Congreso de la República, a las EPS, IPS, entes de control, Superintendencia Nacional en Salud, universidades, organizaciones gremiales y científicas del sector, así como a todos los agentes y expertos del sistema de salud, a participar en un diálogo constructivo que priorice:

- La salvaguarda del derecho a la salud de la población.
- La protección de los trabajadores del sector.
- La continuidad en la formación de profesionales de alta calidad.
- La transparencia en el manejo de los recursos de la salud.
- Voluntad política para lucha contra la corrupción
- Discusión e inclusión de estos temas en reformas laboral y de educación.

Les invitamos a mantenerse informados y a participar activamente en la defensa de nuestro sistema de salud y de nuestra profesión, como patrimonios inmateriales de la humanidad. Para ello es fundamental hacer las siguientes reflexiones finales:

1. En Colombia, la corrupción es un fenómeno cultural profundamente arraigado en las dinámicas sociales, económicas y políticas de amplios sectores de la población.
2. Los trabajadores no mejorarán sus ingresos ni sus condiciones de vida con más legislaciones laborales sofisticadas. Las leyes actuales, si se aplicaran correctamente, son suficientes para garantizar sus derechos.
3. Ni las leyes penales ni los entes de control por sí solos son suficientes para corregir los déficits de moralidad en el sistema de salud colombiano.
4. La única manera de coadyuvar a lograr una moralidad aceptable en nuestro sistema de salud es un cambio de mentalidad colectiva que denuncie la corrupción, repudie y aborrezca a los corruptos, exija la rendición pública de cuentas y gestione una contracultura de la corrupción en el sentido de promover un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que desafíen y deslegitimen la corrupción como práctica normalizada
5. Gestionar una contracultura de la corrupción implica desmontar un sistema corrupto a través de exasperar ad infinitum a las mentalidades que la presiden. Este cambio debe establecer una nueva norma cultural que privilegie los valores éticos fomentando actitudes y comportamientos que fortalezcan la transparencia y la costumbre moral de rendir de manera pública las cuentas de los dineros públicos de la salud.

6. Con el mayor respeto y consideración, los invitamos a promover, dentro de su ámbito de influencia familiar, social, político, gremial y profesional, la Contracultura Colombiana de la Corrupción (CCC).
7. La falta de voluntad política en la lucha contra la corrupción se corrige con las diferentes formas de control político social, institucional y estatal.

Atentamente,

**Junta Directiva Colegio Médico Colombiano**